



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACION PERMANENTE

Año 1987

III Legislatura

Núm. 80

Sesión conjunta del Congreso de los Diputados y del Senado, celebrada el jueves, 17 de diciembre de 1987, con asistencia del excelentísimo señor Presidente de la República de Portugal, don Mario Soares.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FELIX PONS IRAZAZABAL

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce y veinte minutos de la mañana.

Discurso del señor Presidente del Congreso de los Diputados (Pons Irazazábal) 5174

Página

Discurso del señor Presidente de la República de Portugal 5174

Página

Se levanta la sesión a las doce y cincuenta y cinco minutos de la mañana.

Se abre la sesión a las doce y veinte minutos de la mañana.

Entra en el salón de sesiones Su Excelencia el Presidente de la República de Portugal, siendo recibido con grandes aplausos.

El señor **PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pons Irazazábal): Se abre la sesión.

Excelentísimo señor Presidente, señorías, el Parlamento español abre hoy sus puertas para recibir y escuchar al Presidente de la República de Portugal, Doctor Mario Soares. Lo hace con la máxima solemnidad, porque aspira a simbolizar en la sesión de esta mañana el significativo encuentro de la democracia española con el Presidente de la democracia portuguesa.

Bienvenido, señor Presidente. No con palabras protocolarias sino con la más calurosa y expresiva cordialidad de amigos. Son palabras viejas entre pueblos vecinos y que, sin embargo, hoy cobran un acento radicalmente nuevo. Es el acento de la libertad. Por primera vez los pueblos español y portugués han alcanzado la estabilidad democrática y en ella la expresión libre de su personalidad.

Las relaciones entre Portugal y España avanzan ahora por el camino inédito de ser verdaderamente relaciones entre pueblos, entre sociedades, a través de instituciones políticas, económicas, sociales, que reflejan con libertad y fidelidad la pluralidad, la variedad, el dinamismo, las esperanzas y las inquietudes, los problemas y las ilusiones.

Ni Portugal ni España son ahora conceptos disminuidos, ideas unilateralmente impuestas y definidas, limitadas y limitadoras, patrimonializadas en interés de visiones particulares, ajenas a la expresión profunda de la realidad social. Por el contrario, ahora por primera vez en la historia se pueden encontrar realmente Portugal y España en su dimensión completa, sin limitaciones.

Esta nueva perspectiva de nuestras relaciones promete un futuro sugestivo y fecundo en el que habrá que ir superando la herencia de un desencuentro secular. Este viaje, señor Presidente, esta visita al Parlamento español, constituyen ocasión óptima para proclamar —como ha hecho y deseamos proclamar nosotros también— el inicio de una convivencia distinta entre Portugal y España, basada, sí, en el respeto a la identidad y personalidad de cada país, pero liberada de celos, liberada de ignorancias y, sobre todo, fundada en la certeza de compartir proyectos comunes.

El lenguaje político e institucional es a veces frío, expresivo. Yo quisiera, sin embargo, esta mañana, señor Presidente, ser capaz de transmitirle, en nombre de este parlamento democrático que representa al pueblo español, con todo el calor y el afecto que España, que la sociedad española contempla con enorme satisfacción nuestra nueva relación con Portugal. Una relación ciertamente fundada en la historia, en la vecindad, en la cultura, pero fundada también, a partir de ahora, en la libre decisión de pueblos libres, de sociedades abiertas y dinámicas, con aspiraciones compartidas, con problemas similares, con capacidad inmensa para trabajar juntos en beneficio común y de otros países.

Tras épocas felizmente superadas, españoles y portugueses vivimos hoy en democracia y gracias a ello hemos podido incorporarnos simultáneamente y con plenitud de derechos a la ingente tarea de contribuir a la construcción de una Europa unida, que sería inimaginable sin la

presencia de las dos naciones ibéricas. Esta circunstancia debe ser un acicate, y creo que lo está siendo ya, para que nuestros dos pueblos se conozcan cada día más y mejor. Intensificar las relaciones políticas, acrecentar la cooperación económica y los intercambios comerciales, profundizar en el conocimiento recíproco de nuestras viejas y riquísimas culturas, hacer, en suma, que Portugal y España sean capaces de caminar juntas hacia la gran meta europea, he aquí, señor Presidente, señorías, un hermoso reto al que deberíamos ser capaces de responder con generosidad, con imaginación, con solidaridad.

Pero no sólo Europa está en nuestro camino. La historia nos ha configurado con una personalidad que nos compromete con otros pueblos en otros continentes. Es una situación privilegiada para estar presentes en un mundo cada vez más interdependiente y que exige la globalización de los problemas políticos y económicos. Los problemas del Tercer Mundo o de los países en vías de desarrollo sólo podrán abordarse de forma eficaz si los países más desarrollados entienden y aceptan que aquéllos son también sus propios problemas. Portugal y España, por sus lazos con América y África, por su pertenencia a Europa, por su adscripción a Occidente, reúnen todas las sensibilidades —incluida la que deriva de no contarse entre los países más ricos— para impulsar la consideración global de los grandes problemas y para estimular la cooperación y la solidaridad en la búsqueda de un progreso equilibrado y justo.

Señor Presidente, al recibirle en esta casa, quisiera también solicitarle que se convirtiera en mensajero excepcional para trasladar el saludo fraternal y entrañable de las Cortes Generales de España a la Asamblea de la República de Portugal. Por haber vivido intensamente las actividades parlamentarias, sabe bien cuánto pueden contribuir los contactos entre Cámaras democráticas al desarrollo de las relaciones entre los pueblos que representan. Los diputados y los senadores españoles deseamos profundizar nuestras relaciones con los parlamentarios portugueses, intensificando y dinamizando nuestra cooperación institucional.

Y antes de que nos dispongamos a escuchar sus palabras, permítame, señor Presidente, que le reitere nuestra bienvenida, formule nuestros mejores votos para que su visita a España constituya el hito deseado en el desarrollo de las relaciones entre nuestros dos países y le exprese, en nombre del pueblo español, nuestros mejores deseos de paz, prosperidad, progreso y libertad para el pueblo hermano de Portugal.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE PORTUGAL** (Mario Soares): Señor Presidente del Congreso, señor Presidente del Senado, señores Diputados, señores Senadores, señor Presidente del Gobierno, señores Ministros, empiezo por agradecer a Vuestra Excelencia el altísimo privilegio que acaba de concederme al invitarme a hacer uso de la palabra ante las Cortes Generales, reunidas en Sesión Plenaria de las dos Cámaras. Es un honor

que personalmente me sensibiliza mucho y que considero dirigido a Portugal.

En realidad, me honra haber sido parlamentario y he considerado siempre el Parlamento como instancia máxima de la representatividad nacional, el verdadero centro vital de la democracia. Se añade que acompañé, desde las horas difíciles de la transición democrática, la acción decisiva y digna del mayor aprecio de las Cortes de España. Me es, por ello, extraordinariamente grato, el poder saludar, en nombre de Portugal, al Pueblo de España, representado legítimamente en esta Casa, al más alto nivel político, por los señores Diputados y Senadores.

Sé, por experiencia propia, cómo es difícil vivir en dictadura. La transición a la plena democracia —creando y poniendo en funcionamiento instituciones verdaderamente representativas— suscita problemas de adaptación de difícil solución y está marcada, algunas veces, por rupturas delicadas. Concretamente cuando se trata de una transición pacífica, como fue el caso español, hecha, felizmente, sin violencia. Requiere mucha sabiduría, mucho buen sentido, mucho patriotismo y un gran sentido de las responsabilidades cívicas. De todo eso se puede enorgullecer España, por haber dado un ejemplo sin par a Europa y al Mundo. Y si es cierto que la contribución de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos —a quien aquí presto mi más respetuoso homenaje— fue de un valor inestimable en ese delicado proceso, no es menos cierto que es de justicia poner de relieve el decisivo papel desempeñado por los partidos políticos, representados en estas Cortes, y por los hombres políticos de España, cuya madurez democrática deseo saludar con el mayor respeto y admiración independientemente de posiciones ideológicas o políticas. Esta es, sencillamente, la razón por la cual representa, para mí, un tan gran honor el poder hoy hablarles aquí. Crean, señores, que lo hago con sincera emoción.

Señor Presidente, señores Diputados, señores Senadores, represento a una vieja Nación, Portugal, que es hoy un País Nuevo. La Revolución de los Claveles, de abril de 1974, puso término a casi medio siglo de inmovilismo, de aislamiento y de dictadura. Fue una de las auténticas revoluciones ocurridas en nuestro tiempo, que terminó bien —o sea, en libertad y sin derramamiento de sangre—. Tal vez por ello, fue vivida con tanta esperanza en todo el Mundo y, naturalmente, en España. A través de un proceso difícil, con contradicciones, aciertos y desaciertos, desviaciones, correcciones, errores, algunos importantes —que fueron analizados, comprendidos y, posteriormente evitados por la experiencia democrática española— fue posible, en todo caso, en pocos años, institucionalizar una democracia plurallista y descentralizada, que funciona con perfecta normalidad, promover la descolonización, poniendo término pacíficamente de esa forma, a las guerras coloniales, que duraron trece largos años, absorber un millón de «retornados» de las ex colonias y, finalmente, entrar en una vía de desarrollo económico y cultural, habiendo ultrapasado por los medios propios dos crisis financieras de extremada gravedad. Por este motivo digo que represento a un País Nuevo, seguro de sí mismo, abierto, ampliamente democrático, políticamente ex-

perimentado, con un gran sentido de solidaridad internacional —no obstante seguir fiel a sus viejas raíces culturales y a su indiscutible identidad nacional—. Una Nación que tiene hoy un rumbo claramente trazado, reiterado en múltiples elecciones —presidenciales, legislativas, municipales y regionales— y que supo crear, respetando el pluralismo de las diversas opciones políticas y sociales presentes en la vida portuguesa, un amplio consenso en cuanto a lo esencial.

Señor Presidente, señores Diputados y Senadores, España y Portugal tienen una larga Historia, frecuentemente vivida en común, en un espacio geográfico bien determinado —la Península Ibérica— con encuentros, desencuentros y confrontaciones, que no raramente dieron lugar a profundas incomprendiones y casi siempre a una efectiva incomunicabilidad. Hermanos y vecinos, con una enorme frontera común e intereses en gran parte convergentes, en las últimas décadas hemos vivido en una escandalosa ignorancia recíproca, marcada por prejuicios e ideas preconcebidas que el tiempo ultrapasó, e incluso por recelos, ambiciones y fantasmas, heredados del pasado, que importa rechazar.

Por primera vez en la Historia, España y Portugal son, al mismo tiempo, democracias plenas —con la presencia activa de opiniones públicas conscientes y determinantes— y están insertos en el mismo sistema de alianzas: la Alianza Atlántica y la Comunidad Europea. Estos datos nuevos, que conciernen a nuestras propias vivencias nacionales, exigen de nuestros dos países, incluso en términos de geo-estrategia, un nuevo tipo de relaciones, basado en el respeto mutuo, en la igualdad, en la reciprocidad de ventajas y en la solidaridad, una nueva e íntima cooperación de nuestros Estados y Pueblos. Ni haría mucho sentido el que, perteneciendo ambos a la Comunidad Europea, que queremos sea no solamente un mercado común de bienes y servicios pero, cada vez más, un espacio de solidaridad, camino de una verdadera unidad política —la Europa de los Ciudadanos, de la Ciencia y de las Tecnologías—, no tendría mucho sentido, repito, que mantuviéramos entre nosotros, vecinos y hermanos, viejas desconfianzas, proteccionismos obsoletos y artificiosas barreras de incomprendión.

Pertenezco a una familia espiritual de portugueses que admira a España, a su original cultura y al genio extraordinario de su Pueblo. La grandeza de España nunca me provocó complejos, como portugués, sino que me suscitó un inmenso orgullo nacional y un saludable espíritu de emulación. Es en ese espíritu, creo, que tendremos que educar a las jóvenes generaciones de nuestros compatriotas, de un lado y del otro de nuestra frontera común, si queremos formar a ciudadanos capaces de participar activamente en la gran aventura cultural y política que representa la Europa Comunitaria para nuestros dos países.

¿Cómo exigir para España y Portugal la solidaridad de las naciones más desarrolladas de la Comunidad si no somos capaces de establecer en esta Península, que nuestros dos Estados comparten, un espacio de solidaridad, de entendimiento y de íntima cooperación?

En efecto, el desafío que nos es lanzado por la plena in-

tegración en la Comunidad Europea debe ser entendido también, y casi como condición, como un reto a nuestro buen relacionamiento en el plan bilateral y en las áreas que más interesan a nuestros dos Estados.

La visita oficial que realizo a España —correspondiendo a una invitación, que tanto me halaga y obliga, de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos, formulada en el propio día en que asumí mis funciones actuales de Presidente de la República— tiene ese objetivo claro y traduce la voluntad inequívoca de Portugal. Estamos empeñados en abrir una nueva fase en nuestras relaciones, como quedó claro en la Cumbre de Jefes de Gobierno que tuvo lugar en Madrid, el mes de noviembre último. Y no deseamos perder tiempo en la prosecución de ese alto objetivo, porque tenemos la conciencia de que las mutaciones en curso, en Europa y en el Mundo, son inmensas y ocurren con enorme rapidez, en estos años finales del segundo milenio.

Señor Presidente, señores Diputados y Senadores. Portugal es hoy un país cuyas principales energías están movilizadas en las tareas excitantes de la modernidad y del desarrollo, que queremos tengan una verdadera dimensión social. Asegurada en sucesivas elecciones la necesaria estabilidad política, consideramos como una de nuestras prioridades la inversión en la Ciencia y en la Cultura, de modo a abrir nuevas oportunidades a nuestra juventud, en el plan profesional y de su formación básica, y para no perder la tercera revolución científica y tecnológica que nos llama a la puerta, con la aproximación del nuevo siglo.

Somos —y deseamos serlo cada vez más— un miembro activo de la Comunidad Europea. Deseamos que la Comunidad tenga una dimensión científica, cultural y política —y no solamente económica— de modo a poder afirmarse, de manera audible, como un factor de paz, en el turbado Mundo de hoy. La integración de España y Portugal en la Comunidad Europea vino a darle en ese sentido, una contribución de valor inestimable. El peso demográfico de nuestros idiomas —español y portugués— hablados hoy en los cinco continentes, sobre todo en Iberoamérica y en África, la apertura universalista de que nos enorgullecemos, tanto en Portugal como en España, confieren hoy a la Comunidad Europea una dimensión que no tenía. Eso nos crea, igualmente, especiales responsabilidades.

Portugal tiene hoy particulares relaciones de amistad con los países africanos de expresión oficial portuguesa y con el gran Brasil, país de futuro portentoso. En la modestia de nuestros recursos nacionales, hemos venido haciendo un esfuerzo excepcional en la ayuda al Tercer Mundo, especialmente los países africanos que hablan nuestro idioma. Acompañamos los problemas que afligen a las jóvenes democracias latino-americanas —como Brasil, Argentina o Perú— asfixiadas por inabarcables intereses de las respectivas deudas exteriores y somos con ellas absolutamente solidarios en la búsqueda de soluciones que resuelvan tan injustas situaciones. Tenemos autoridad para alzar nuestra voz en tal materia porque dos veces fuimos obligados, después del 25 de abril, a negociar con el FMI políticas de austeridad y sabemos, incluso por experiencia propia, que la defensa esencial de la democracia no siempre se compadece con apretados criterios monetaristas.

Tenemos esperanza que el acuerdo recientemente fir-

mado en Washington entre Reagan y Gorbachev contribuya decisivamente para la distinción internacional, pueda frenar, con realismo y buen sentido, la carrera armamentista y reducir los conflictos regionales, permitiendo, a la vez, el relanzamiento, en términos concretos, del diálogo Norte-Sur. Es un imperativo de supervivencia que así ocurra, liberando la Humanidad del espectro de una catástrofe nuclear y dando nuevas razones de esperanza a aquellos que persisten en afirmar que es posible erradicar el hambre, la ignorancia, la intolerancia y muchas enfermedades de esta tierra a la cual todos pertenecemos y que, cada vez más, es una sola.

Portugal, en la línea de su humanismo tradicional, lucha por la defensa de los derechos humanos, en donde quiere que se encuentren amenazados —sea el Tercer Mundo, sea al Este, sea al Oeste—. Por esa única razón —y porque no se dimite de sus especiales responsabilidades de antigua potencia administrante— ha continuado la lucha persistente, en todos los internacionales, en defensa del derecho a la autodeterminación del Pueblo de Timor Este, injustamente sometido por la invasión Indonesia. Se trata de una causa justa que debería merecer la solidaridad de todos los Estados que respetan los derechos humanos y que defienden un orden internacional basado en los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Nos preocupan igualmente los atentados terroristas y los actos de violencia intolerables que continúan casi diariamente a alcanzar poblaciones indefensas, en tantos países del Mundo. A nuestro entender, sólo una acción internacional consecuente puede erradicar de una vez tal plaga, que mina la estabilidad de las democracias modernas. Portugal es absolutamente solidario con el Estado y el Gobierno de España en su lucha contra el terrorismo y hará todo, en el plan internacional, para que se concierten acciones capaces de combatir, eficazmente, el terrorismo en el Mundo.

Señor Presidente, señores Diputados y Senadores. Me acompañan, en esta visita de Estado, ilustres parlamentarios portugueses, representantes de todos los Partidos Políticos con escaño en la Asamblea de la República Portuguesa. Su presencia es una señal de que la voluntad política de crear un nuevo relacionamiento con España, basado en la igualdad, en una íntima cooperación a todos los niveles, representa una verdadera opción nacional, así entendida por todos los partidos portugueses. Creo bien que los dos Parlamentos pueden dar una inestimable contribución en la senda de ese nuevo relacionamiento, entre España y Portugal, bilateralmente y en el marco de la Europa Comunitaria a que pertenecemos.

Permítanme, señores Diputados y Senadores, que les salude y les agradezca una vez más el alto honor que me dieron de poder hablar en esta tan prestigiosa Asamblea, y que termine formulando los más sinceros votos por el refuerzo de la amistad y de la cooperación entre nuestros Estados y Pueblos, en libertad y en paz. **(Fuertes y prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pons Irazazábal): Se levanta la sesión.

Eran las doce y cincuenta y cinco minutos de la mañana.